

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18297** *SISTEMAS CONSTRUCTIVOS FAIMAR, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mario Torres Triviño contra Sistemas Constructivos Faimar, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Sistemas Constructivos Faimar, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.202,70 euros de principal, más 672,43 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120039025-1**